

DIAGNÓSTICO DE LAS EXPERIENCIAS DE SPG/CSP EN EL PAÍS VALENCIÀ

Mayo 2013

Elaboración: Mamen Cuéllar Padilla

En base a:

- a. Entrevistas a informantes clave: Manel (Universidad Politécnica de Valencia) y Kike (Aiguaclara)
- b. Documentos facilitados por: Raquel y Patricia (Mercado de Arrels), Paola (Mercatrèmol)
- c. Taller sobre SPG desarrollado en la IV Trobada per la Terra, en la que participaron personas integrantes de CSP Ecollaures, mercado de Arrels y Mercatrèmol.
- d. Aportaciones del equipo de diseño del taller de SPG de la Trobada: Patricia (Perifèries), Manel (Universidad Politécnica de Valencia), Juan (Plataforma), Vicent (Ecollaures), Raquel (Arrels) e Inés.
- e. Aportaciones al borrador final de: Vicent (CSP Ecollaures), Manel (Universidad Politécnica de Valencia), Paola (Mercatrèmol) y Kike (Aiguaclara).

1. Introducción y antecedentes

La Plataforma por la Soberanía Alimentaria del País Valencià planteó, como uno de los temas fuertes de la II Trobada per la Terra, celebrada en el Mas de Noguera en el año 2011, la cuestión de la confianza en la producción agroecológica y los procedimientos que proponen los Sistemas Participativos de Garantía.

Es a raíz de este planteamiento colectivo cuando surgen o se reconocen, dispersas por el

País Valencià, algunas experiencias que empiezan a trabajar (o siguen consolidando) mecanismos propios de generación de confianza en lo que venían produciendo/intercambiando/consumiendo. El marco en el que se refuerzan estos procesos o se empiezan a plantear desde cero son articulaciones sociales establecidas en torno a: por un lado, la producción de alimentos de manera agroecológica y; por otro lado, el acercamiento entre la producción y el consumo de alimentos para generar canales cortos de comercialización.

Con el camino andado desde esa fecha hasta el 2013, la Plataforma se plantea retomar la cuestión de los Sistemas Participativos de Garantía, con el fin de generar un espacio en la IV Trobada per la Terra que permitiese:

- a. visibilizar las experiencias que estaban trabajando SPG;
- b. intercambiar experiencias sobre los procesos seguidos y los mecanismos establecidos;
- c. facilitar un espacio de aprendizaje mutuo en torno a las problemáticas encontradas y a los planteamientos y soluciones puestos en marcha en cada lugar.

De esta forma, el taller desarrollado durante la Trobada permitió conocer qué mecanismos de generación de confianza estaban desarrollando cada una de las experiencias, cuál estaba siendo su proceso de conformación, y con qué retos se estaban encontrando cada una de ellas en estos momentos. En este taller las experiencias que presentaron su realidad fueron tres: CSP Ecollaures, Mercatrèmol y el mercado Arrels.

Uno de los principales resultados de este taller fue el inicio de la construcción de una carta de principios, que sirviera de paraguas para todas las experiencias de SPG que se fuesen desarrollando en el territorio, y permitiese un reconocimiento mutuo entre experiencias (esto facilitaría cuestiones como posibles intercambios de productos entre experiencias, así como permitiría ir fortaleciendo una posible red entre experiencias a nivel de País Valencià).

En paralelo a este proceso centrado en el taller y en esa potencial red de experiencias, se plantea la oportunidad de realizar un diagnóstico en torno a la realidad de cada una de

las experiencias ya conformadas o en proceso, que permitiese clarificar las experiencias existentes, así como plantear orientaciones y aprendizajes que pudiesen servir tanto a las experiencias ya en marcha como a otras nuevas que pudiesen ir surgiendo.

El presente documento refleja el trabajo realizado en torno a ese diagnóstico de la situación de los SPG en el País Valencià, vinculados a la Plataforma por la Soberanía Alimentaria de este territorio. Además de las tres experiencias que participaron en la Trobada, se incluye la cooperativa Aiguaclara que, por motivos ajenos a su voluntad no pudieron asistir al encuentro, y que vienen desarrollando un proceso de SPG de los más consolidados del territorio.

2. Planteamiento general del estudio y descripción de las experiencias de SPG en funcionamiento

La percepción general en el contexto de la Plataforma por la Soberanía Alimentaria del País Valencià es que la proliferación de articulaciones sociales en torno a la producción agroecológica de alimentos, y sobretodo en torno al consumo y al acercamiento entre este y la producción, ha sido enorme. Existen grupos de consumo vinculados de una manera más o menos estrecha a personas productoras o grupos productores, de una manera estable, por todo el territorio.

En casi todos los casos, existen criterios propios en torno a lo que se quiere apoyar y fomentar, que van mucho más allá del Reglamento oficial para la producción ecológica (834/2007). Y se establecen criterios, de una manera más o menos explícita, vinculados directamente con las propuestas de la Soberanía Alimentaria. También en la mayoría de los casos, la generación de confianza se establece, de una manera bastante informal, a través del conocimiento personal y directo, o a través de redes de confianza, también informales, que se intercambian información.

En este contexto, existen cuatro experiencias, hasta la fecha, que han construido o se están planteando construir un proceso interno de confianza y credibilidad, bajo el

paraguas de la Soberanía Alimentaria, de una manera más estructurada y formalizada. Esto es, han decidido construir o están construyendo un Sistema Participativo de Garantía.

La primera de ellas, la **CSP Ecollaures**, han construido un SPG bastante sólido y activo. Es una articulación entre personas productoras que surge hacia 2011, a raíz de les Trobades per la Terra organizadas a través de la plataforma, y está compuesta por 8-9 proyectos productivos. Estas iniciativas productivas se vinculan entre sí a través del SPG diseñado, y también a través del intercambio de productos, con el fin de facilitar la oferta de diversidad de productos a los grupos de consumo y consumidoras con los que, cada iniciativa por su cuenta, tiene establecidos los vínculos.

En este proceso de andadura, han querido abrir el SPG a la participación de los grupos de consumo. Hasta el momento, 2-3 grupos de consumo han decidido participar en el SPG, si bien en la realidad aún no se ha concretado esta voluntad. También se ha abierto el SPG a la participación de colaboradores externos (entidades o personas que puedan aportar al sistema experiencia y colaboración en su ámbito de acción o trabajo). De esta forma, el SPG está en proceso de incorporación de nuevos miembros, a través de los mecanismos establecidos por el reglamento y la asamblea. Es en cualquier caso la asamblea, el espacio soberano para la toma de decisiones sobre estos aspectos.

La segunda de ellas, **Mercatrémol**, es una articulación de familias consumidoras, que aglutina a más de 200 unidades. Han experimentado un crecimiento muy rápido de familias socias, en los últimos años, sin que haya habido un trabajo político detrás en torno a los principios y valores que, en un principio, se quería impulsar y apoyar desde la cooperativa (en torno a la Agroecología y la Soberanía Alimentaria).

Esto ha hecho que en el panorama actual de la cooperativa, no haya un planteamiento consensuado de valores y de principios. De hecho, dado el rápido crecimiento, estos valores han entrado en conflicto con la creciente demanda de una estabilidad y una diversidad en el suministro de productos. Actualmente se encuentran con la paradoja de que no existen suficientes productoras en el entorno cercano para abastecer de manera

estable las demandas de la cooperativa.

Se organizan a través de comisiones: de pedidos, de administración, de investigación. Esta última es la que se encarga de buscar personas productoras y productos, y su composición es voluntaria. A las personas productoras no se les exige el sello oficial, pues tienen establecido un sistema propio de confianza que es operativizado por la comisión de investigación. Sólo en los casos en los que este proceso de confianza interna no se puede llevar a cabo, se basan en la garantía del sello oficial.

En general no se percibe interés por parte de gran parte de las familias socias en implicarse más en la cooperativa, o en plantearse con cierta profundidad las implicaciones políticas de su consumo.

La tercera experiencia identificada es la **cooperativa Aiguaclara** quien por motivos ajenos a su voluntad no pudo tener ninguna persona representante en el taller de la Trobada. Es una cooperativa en la que participan personas productoras (4 de verduras y 5-6 de frutas); familias consumidoras; personas trabajadoras que asumen las tareas de la tienda que tienen abierta (4-5 personas); y personas trabajadoras que asumen tareas propias del campo (fundamentalmente las asociadas a la recolección).

Surge de un grupo de consumo que se creó alrededor de un productor de verduras, hace ya 20 años. Este grupo fue creciendo y evolucionando y, convencidas de querer construir otros modelos económicos “más justos, éticos y responsables”, decidieron constituirse en cooperativa de producción y consumo, generando un modelo de economía social. Funcionan en base a comisiones cuyas personas miembro van rotando.

La cuarta experiencia es el **mercado Arrels**. Se trata de un mercado físico, ubicado en San Juan y en Elche (ambos en la provincia de Alicante). Tienen lugar un domingo al mes, y en él participan familias productoras agroecológicas, con y sin sello oficial.

Esta propuesta surgió de la Plataforma por la Soberanía Alimentaria de Alicante, a raíz

de la Trobada per la Terra celebrada en Mas de Noguera en el año 2011. Se identificó la necesidad de tener un punto de venta con valores de Soberanía Alimentaria, que podría traducirse en un mercado de calle periódico. En un principio, aprovecharon estas inquietudes para hacer un trabajo teórico sobre el mercado, que luego desarrollaron en la práctica. COAG les presta el respaldo para el seguro de responsabilidad civil (vinculado con el proyecto Arco de esta organización agraria).

Se concibe como un proyecto de transformación social, con dos pilares:

- a. Dar respuesta a las necesidades de las personas productoras de comercializar sus producciones bajo una ética y unos criterios de Soberanía Alimentaria.
- b. Fortalecer el papel de la plataforma, estableciendo un punto físico de difusión y transformación social hacia la Soberanía Alimentaria.

Actualmente participan personas productoras ofreciendo: aceite, hortalizas y frutas frescas, bollería y pan, cosméticos, turrónes,... Se está planteando poner un puesto, con productos que en Alicante no hay, y que provengan de redes de Soberanía Alimentaria de otros territorios.

3. Motivaciones para poner en marcha el SPG

El motivo por el que todas las experiencias presentadas se plantean poner en marcha un sistema propio de garantía se centra en querer funcionar en base a una serie de criterios y valores propios, que van mucho más allá de los criterios que establece el Reglamento europeo para la producción ecológica.

Este posicionamiento político, en el caso de Mercatrèmol, debido al rápido crecimiento experimentado sin un trabajo político detrás en cuanto a valores y principios sobre los que basar la cooperativa, se ha diluido. Los valores sobre los que se diseñó el SPG en su momento, actualmente, no están muy presentes en gran parte de las personas que lo

componen. Esto ha hecho que la comisión de investigación siga funcionando en base al trabajo voluntario de una serie de personas muy implicadas con estos principios, que no son la mayoría dentro de la cooperativa. A nivel práctico, esto se traduce en que la comisión se ve desbordada de trabajo para poder llevar a cabo el SPG diseñado, y esto viene dificultado por la falta de cantidad y variedad suficiente de productos en el entorno próximo a la cooperativa, por lo que aunque se priorizan las producciones que entran a través del SPG, va aumentando la cantidad de producto que entra con la garantía del sello oficial.

Desde la experiencia articulada fundamentalmente desde proyectos productivos, la CSP Ecollaures, es fundamental dar visibilidad a modos de producir alimentos que trabajan bajo la lógica de la Soberanía Alimentaria y la Agroecología. El SPG se concibe, pues, como una herramienta que puede servir para dar protagonismo a estos otros modos de entender la producción y las relaciones en torno a la comida. Además, consideran que el modo en el que se construye la confianza a través de un SPG es coherente con la filosofía de construir sistemas agroalimentarios desde lo local y para lo local.

Tanto Arrels como Aiguaclara plantean una motivación común, y es el dar cabida en sus experiencias a personas o grupos productores que no tienen sello oficial. Estas personas, generalmente, responden a modelos de agricultura de pequeña escala, familiar, a las que les supone un esfuerzo excesivo (en cuanto a coste y a burocracia), por un lado el sello oficial y, por otro lado y en algunos casos, incluso legalizar la propia actividad, al enfrentarse a barreras legislativas cuyas exigencias están diseñadas para grandes estructuras y tamaños productivos, y que en absoluto responden a la realidad de las pequeñas producciones.

4. Criterios en los que basan su SPG/CSP

Los criterios propios que han llevado a estas experiencias a construir un mecanismo

interno de confianza, y que van más allá del reglamento oficial, son muy comunes a las cuatro experiencias.

En suma, todas las experiencias han promovido y promueven su propio proceso de confianza teniendo como paraguas conceptos como la Agroecología y la Soberanía Alimentaria, y han plasmado sus criterios en un reglamento que ha sido consensuado o aprobado por los miembros del grupo.

En el caso de CSP Ecollaures, el proceso ha sido profundamente participativo, horizontal y basado en el consenso. En el caso de Mercatrèmol, un grupo dentro de la cooperativa trabajó la propuesta que posteriormente sería aceptada por el resto de personas socias a través de una asamblea.

En todos los casos, la definición de criterios propios ha seguido un proceso en el que, de una manera más o menos participativa, se ha llegado a una aceptación de los mismos por parte de todas las personas implicadas. En todos los casos también, se percibe un proceso complejo el de unificar criterios y llegar a acuerdos sobre lo que se quiere apoyar y visibilizar.

En el tipo de criterios existen dos formas de proceder. Por un lado, la propuesta de CSP Ecollaures, Aiguaclara o Arrels, quienes establecen dos tipos de criterios: unos considerados como mínimos, que todas las unidades productivas deben cumplir para poder formar parte del grupo, y que generalmente se basan en los establecidos por el reglamento oficial. Y unos considerados de mejora, o complementarios, que incorporan esos criterios propios que se suman al reglamento oficial.

Los criterios complementarios o de mejora se consideran óptimos, y se empuja a las unidades productivas miembro a ir cumpliéndolos, considerando la producción óptima como un horizonte hacia el que ir caminando a través de un proceso de mejora

continuada. En todos los casos se contempla el acompañamiento y el apoyo mutuo para ir caminando hacia ese horizonte ideal.

En estos tres casos, el cumplimiento de los criterios mínimos y el compromiso de ir adoptando los criterios óptimos son imprescindibles para que el proyecto productivo forme parte de la iniciativa.

En Arrels conviven algunas singularidades por la naturaleza del proyecto. Al tratarse de un mercado en una plaza pública, los permisos necesarios para obtener la autorización del ayuntamiento incorporan una serie de requisitos que las personas productoras deben cumplir, relacionados con las exigencias legales para la manipulación de alimentos, de salud e higiene, etc... Este encorsetamiento, que se asume a cambio de tener un espacio público visible, se trata de compensar planteando cierta flexibilidad en el cumplimiento de los criterios mínimos, en los casos en los que haya una voluntad clara por parte de la persona productora de formar parte del mercado y de llegar a cumplirlos, previendo procesos de acompañamiento por parte de la Plataforma por la Soberanía Alimentaria de Alicante.

Por su parte, Mercatrèmol ha seguido otra lógica en el establecimiento de los criterios. En este SPG todos los criterios son considerados óptimos, y en base a ellos se establece el orden de prioridad de las personas proveedoras. Es decir, aquella persona productora que más criterios cumpla, o que los cumpla de una manera más coherente, tendrá prioridad a la hora de vender en la cooperativa, que otra persona que los cumpla en menor grado. No obstante, y dadas las características de la cooperativa, en ella se introducen otros productos que no pasan por este filtro, simplemente con el requerimiento de tener el sello oficial.

Para otro tipo de productos provenientes de países terceros se han incorporado los valores del Comercio Justo, priorizando productos con embalajes mínimos, y que no

provengan de empresas que certifiquen, avalen o trabajen con multinacionales. Tienen criterios también establecidos para distribuidores e intermediarios.

Sin embargo, y a pesar de tener un reglamento con unos criterios muy bien definidos, cabe señalar que, desde que se aprobaron en asamblea en el año 2012, estos criterios no se están teniendo muy en cuenta a la hora de establecer vínculos con los proveedores, por los motivos anteriormente citados de priorizar la estabilidad en el suministro y la diversidad de productos disponibles.

A grandes rasgos, los criterios identificados en las experiencias son los siguientes.

Criterios comunes a las cuatro propuestas	Que la producción sea ecológica (entendiendo el mínimo en lo que establece el reglamento oficial)	En el caso de Mercatremol y de Arrels, se explicita la posibilidad de incorporar experiencias productivas no ecológicas que estén en proceso de transición
	Proximidad	Todos estos criterios los contempla el SPG de Mercatremol, si bien en la tienda de la cooperativa se pueden encontrar productos que no los cumplen, por el proceso que hemos señalado de rápido crecimiento y priorización del abastecimiento y la diversidad de productos disponibles por encima de
	Pequeña y mediana escala productiva	
	Dedicación a la actividad agraria a tiempo completo	
	Venta prioritaria de los productos en canales cortos	
	Fomento del uso de variedades locales	
	Producción de temporada	
	Implicación de la persona productora en los principios	

	de la Soberanía Alimentaria	los criterios
Criterios más específicos de cada experiencia	La calidad del producto	
	Apoyo a experiencias productivas que estén trabajando en tierras recuperadas	
	Condiciones laborales de las personas empleadas	
	Coherencia con los principios de la Economía Solidaria	
	Precios justos que eviten a autoexplotación de las personas agricultoras	
	Coherencia con los principios de la Agroecología	
	Corresponsabilidad entre la producción y el consumo	Sólo en el caso de CSP Ecollaures se establecen ciertos criterios/compromisos no sólo a la producción, sino también al consumo

5. Procedimiento y estructuras en las que se basa el SPG

El procedimiento establecido por cada una de las iniciativas para construir la confianza

entre las personas miembro varía. Está muy relacionado con el origen de la iniciativa y con el perfil de las personas que la componen.

Experiencia	Estructuras	Perfil de participantes	Mecanismos de generación de confianza
CSP Ecollaures	Comisión de calidad	Personas productoras, consumidoras y colaboradores externos	Autoevaluación: Tienen establecido un modelo de responsabilidad que las personas productoras deben firmar, y a través del cual se autoevalúan y se comprometen a respetar los criterios establecidos. En este sentido, están trabajando la idea de que los grupos de consumo que se incorporen también lo hagan firmando un compromiso de responsabilidad
	Comisión de admisión	Personas productoras, consumidoras y colaboradores externos	
	Comisión de visitas	Personas productoras, consumidoras y colaboradores externos	Visitas: Realizadas por la comisión de visita, quien realiza un informe en base a un cuestionario-guión de la visita. Las visitas están abiertas a la participación de todos los miembros del SPG y personas que quieran realizarlas, aparte de las personas integrantes de la

			<p>comisión.</p> <p>Evaluación del informe de las visitas:</p> <p>Recae en la comisión de calidad, que es quien toma la decisión final o establece las medidas a adoptar de seguimiento, apoyo, etc...</p> <p>Todas las personas miembro de la iniciativa participan, de una forma u otra, en el proceso.</p>
Mercatrèmol	Grupo de investigación	<p>Productoras y consumidoras voluntarias</p> <p>Cuando se evalúa una iniciativa productiva que puede entrar en conflicto de intereses con una persona productora miembro del grupo de investigación, esta persona productora no participa en el proceso de evaluación.</p>	<p>Ficha de evaluación:</p> <p>Permite a la iniciativa productiva autoevaluarse siguiendo los criterios establecidos por la asociación</p> <p>Visitas:</p> <p>En estos espacios, el grupo de investigación contrasta la ficha de evaluación y evalúa/actualiza in situ la coherencia de la iniciativa productiva con los principios establecidos</p> <p>La asamblea de la asociación delega en el grupo de investigación toda la responsabilidad y las tareas asociadas a este proceso.</p>
Mercado Arrels	Comité de organización	Personas técnicas promotoras del	<p>Cuestionario de evaluación:</p> <p>Ficha a través de la cual las</p>

		mercado	<p>personas productoras que quieren entrar al mercado se autoevalúan.</p> <p>En él se incorporan los criterios mínimos, así como una declaración de intenciones respecto a la producción y al mercado</p> <p>Visitas:</p> <p>Espacios en los que el comité de organización complementa y verifica la información aportada</p> <p>Se pretende establecer un comité de visitas compuesto por personas productoras y consumidoras</p>
Aiguaclara	Departamento de calidad	Dos personas productoras (una de verduras y otra de frutas)	<p>Visitas:</p> <p>El departamento de calidad verifica el cumplimiento de los criterios consensuados a través de visitas a las fincas de las personas miembro.</p>
	Consejo rector	Lo conforman personas representantes de todos los perfiles que integran la cooperativa: productores, consumidores, trabajadores	<p>Evaluación del informe de la visita:</p> <p>Lo realiza el consejo rector, que es quien toma la decisión.</p>

A nivel de procedimiento y de diseño, CSP Ecollaures y Aiguaclara plantean unos

procedimientos más complejos. Integran a todas las personas miembro de la iniciativa, y contemplan protocolos para el seguimiento de las experiencias productivas que presenten incumplimientos de ciertos criterios, si no son muy graves. En el caso de incumplimientos graves, se estipula la retirada de esta iniciativa y de sus productos de la red de confianza e intercambio que tiene construida la iniciativa.

Es interesante destacar la división que tienen establecida de las distintas tareas en distintas estructuras y personas. Establecen una división clara entre el grupo que hace las visitas, y el grupo que evalúa el informe y toma la decisión final. Esto hace que la confianza que se trata de construir pase por distintos filtros.

En las otras dos experiencias, Arrels y Mercatrémol, la responsabilidad de la confianza recae en un solo grupo de personas (el comité de organización o la comisión de investigación, respectivamente). En el caso de Mercatrémol el hecho de que esta comisión sea de composición voluntaria refleja la poca importancia que el SPG tiene actualmente en la cooperativa.

En general, la confianza se basa en la realización de visitas a fincas por parte de un grupo de personas miembro de la iniciativa, y en una evaluación de lo compartido en la visita en base a los criterios establecidos. También la cuestión de la autoevaluación de las unidades productivas es un paso general en los distintos SPG analizados.

6. Papel actual de la producción y del consumo

El papel que asumen en estas iniciativas tanto la producción como el consumo está estrechamente ligado al origen y a la evolución de las mismas.

En el caso de la iniciativa liderada por la producción, CSP Ecollaures, se encuentran con un protagonismo y una implicación muy elevada de la producción, y una muy escasa

presencia del consumo. Esta realidad los llevó a querer abrir el proceso a estos otros actores, una vez que estaban trabajados en profundidad los criterios y los procedimientos a través de los cuales querían generar confianza y articular la CSP. Lo que está abierto en este momento tanto a los grupos de consumo con los que están vinculados como a otros actores afines del territorio son las distintas comisiones sobre las que se asienta el SPG.

También en Aiguafreda tienen un peso preponderante en el proceso de confianza la producción. El consumo, que está muy articulado e implicado en la experiencia, asume otros roles más vinculados con la formación en torno a la evaluación de los criterios y al manejo de la tienda. Y es que surge, desde el consumo, la inseguridad ante las visitas y el proceso de confianza, en torno a cómo evaluar los criterios, qué mirar, qué preguntar, etc... En este sentido, el proceso de SPG se plantea la necesidad de realizar formación al consumo en torno a cómo proceder en las visitas, adquirir ciertos conocimientos técnicos de las producciones para saber qué evaluar y observar, etc...

En Mercatremol, la comisión de investigación está compuesta tanto por personas productoras como consumidoras, si bien es de carácter voluntario, por lo que muchas personas miembro de la iniciativa no están próximas al proceso de SPG. En cualquier caso, el consumo tiene más peso en la definición y en la mayor o menor exigencia de criterios que la producción (de ahí que al haber ido creciendo la iniciativa en base a un perfil de consumo menos politizado y exigente en cuanto a los principios, el SPG se ha ido relajando en cuanto a exigencias y funcionamiento).

En el mercado de Arrels, por su origen y trayectoria, ni la producción ni el consumo tienen un papel activo en el proceso, si bien es un aspecto que está sobre la mesa y sobre el que se quiere incidir.

7. Papel que querrían que tuviese la producción y el consumo en un SPG ideal para

ellas

Si hay algún punto en común en las cuatro experiencias que estamos analizando, podríamos ubicarlo en el dinamismo de las mismas, y en su naturaleza cambiante y en continua evolución. Esta realidad es fruto, en todas las experiencias excepto en Mercatrèmol, de un interés general por cuestionar dónde se está y a dónde se quiere llegar, e ir construyendo los instrumentos y herramientas que van a permitir ir alcanzando los horizontes que se van marcando.

Sólo Mercatrèmol, por la dinámica adquirida de rápido crecimiento y de despolitización del consumo, presenta una evolución que ha sido impulsada más bien por todo lo contrario, esto es, por haber dejado a un lado los procesos de reflexión interna en favor de la logística y de la operatividad en el día a día.

Esta continua reflexión y autoanálisis que presentan la mayoría de las experiencias plantea unos horizontes ideales sobre cuál querrían que fuese el papel de la producción y el consumo en sus procedimientos, muy influidos por el origen de la iniciativa.

CSP Ecollaures, por su parte, detecta la necesidad de una mayor implicación del consumo en el procedimiento que, desde su origen, ha sido impulsado y definido por la producción. Este origen se defiende en base a que se quería generar un proceso más sólido, con criterios más coherentes con la Soberanía Alimentaria y la Agroecología, y con menos riesgo de diluirse o despolitizarse. Sin embargo, se identifica el interés de continuar este camino de la mano del consumo, como una parte fundamental en estos procesos de articulación. Este interés ha llevado a impulsar algunas investigaciones de tipo participativo, para identificar y construir con el consumo los puntos de partida y los caminos a recorrer para generar esta implicación.

En este proceso de apertura, con los primeros actores que se implicaron, desde el

consumo y como colaboradores externos, se revisaron todos los documentos y se incorporaron las aportaciones que se acordaron. Con esto, se redactaron los nuevos documentos de la CSP en los que se implican a estos nuevos actores. Desde las personas implicadas en la CSP actualmente se plantea que, tras este proceso, existen cuestiones que ya están decididas y consensuadas y que no se pretenden cuestionar de nuevo. De esta forma, plantean que hay unos mínimos que son premisas incuestionables del sistema, sobre las que no se va a volver a generar ningún proceso de reflexión. A partir de estas, se seguirán debatiendo y replanteando el resto de cuestiones que atañen al proceso.

Otra cuestión importante en este proceso de apertura a otros actores es el peso que debe tener cada perfil según los distintos aspectos que se discuten y abordan en el SPG. Plantean que deben ser las personas con mayor conocimiento y responsabilidad en cada aspecto de la articulación quienes deben asumir más peso en la toma de decisiones que atañan a dicho aspecto. De esta forma, se plantea que en cuestiones de producción, deben ser las personas productoras las que más peso tengan en la toma de decisiones que afecten a este aspecto. Y el consumo, por su parte, debe jugar un papel más preponderante en la toma de decisiones que atañen al consumo. Como elemento adicional, CSP Ecollaures plantea la propuesta de que los grupos de consumo también sean evaluados, en base a criterios que se elaborarían bajo el paraguas de la Soberanía Alimentaria.

Aiguaclara, por su parte, también está en proceso de implicar de una manera más cualificada e informada al consumo. Por esto es por lo que están organizando jornadas formativas con el fin de que el consumo, que sí está y ha estado implicado en la definición de criterios y de todo el sistema, se sienta más preparado y seguro para participar de las visitas y del proceso de garantía participativa.

El mercado Arrels se plantea, en estos pasos iniciales de su SPG, el ideal de que los

grupos de consumo de Alicante participen en el SPG del mercado, asumiendo los criterios establecidos, e incluso planteando un proceso de redefinición de los mismos en el que los grupos de consumo se sientan partícipes. La cuestión específica que surge en esta experiencia es la posible participación de las personas consumidoras no articuladas, que asisten habitualmente al mercado. De esta forma se plantea la posibilidad de dar cabida a un consumo individual en todo el proceso de construcción de confianza.

El reto también se plantea en implicar de una manera más activa y protagonista a las personas productoras implicadas en el mercado.

8. Ventajas, fortalezas, aspectos que han mejorado en el grupo a raíz del SPG

Sea cual sea el origen o la trayectoria de las iniciativas, existen una serie de ventajas y de aspectos positivos que se perciben de manera generalizada en torno a establecer procesos de confianza participativa al interno de estas experiencias de articulación entre producción y consumo alimentarios.

En la base de estos aspectos positivos está la idea de que los procesos de garantía participativa son mucho más que un simple sello. No sólo da garantía de que lo que se está intercambiando responde a unos criterios establecidos, sino que además genera un acercamiento entre personas productoras y entre estas y personas consumidoras, en base a efectos muy positivos como que:

- a. Facilita, entre las personas participantes, el intercambio de conocimientos y de recursos, el apoyo mutuo, el compañerismo, la puesta en común de información y el trabajo conjunto.
- b. Permite consensuar una visión compartida en torno a lo que se pretende construir y fomentar, en base a la confianza, la transparencia, la horizontalidad.
- c. Refuerza la construcción de grupos y articulaciones, haciéndolos crecer tanto

internamente como a las personas que los integran.

- d. Refuerza los procesos tanto de producción como de distribución alternativos.
- e. Repercute muy positivamente en el bienestar social del grupo.
- f. Facilita el surgimiento de otras iniciativas que refuerzan al grupo (fondos de financiación propia,...)

Estos aspectos positivos de las experiencias analizadas llevan a plantearse, a algunas de ellas, y en base a la experiencia de otras, la idea de no querer crecer mucho, para evitar problemas de desborde o de pérdida de principios y valores. Pero sí el tema del crecimiento lento y controlado, facilitando una participación activa de todas las personas miembro; y la cuestión del crecimiento en red, es decir, de la replicación de iniciativas y experiencias con procesos propios, que luego puedan articularse entre sí en red.

9. Dificultades y problemáticas surgidas a raíz del SPG

Las dificultades identificadas provienen, fundamentalmente, de las dos experiencias que tienen un SPG en funcionamiento y relativamente consolidado: CSP Ecollaures y Aiguaclara.

En ambas experiencias coinciden en destacar que el proceso es muy costoso en tiempo y energía. Esto hace que dependa de la capacidad de empuje y de motivación que tenga el grupo en cada momento. De hecho, se identifica la importancia de figuras concretas que en determinados momentos tiran del carro y asumen responsabilidades que permite que el proceso siga hacia adelante y se vaya consolidando.

Por otro lado, las características de ciertas producciones como son las hortalizas hace que se requieran varias visitas a lo largo del año, coincidiendo con cambio de temporada, momentos previos a la recolección,... lo que incrementa la necesidad de

dedicación en tiempo y energía del proceso.

También desde Mercatrèmol se identifican determinadas dificultades vividas a lo largo de un proceso que no se encuentra actualmente en su momento más intenso de actividad. Desde esta experiencia plantean un eje importante de dificultades en la definición de los criterios, esto es, en el consenso sobre qué significan en lo concreto conceptos como la calidad, la proximidad, la producción de temporada, pequeño agricultor, etc...

Cuando la toma de decisiones sobre la entrada de nuevas personas productoras recae sobre un grupo como el de Mercatrèmol, que es voluntario y tienen momentos de desborde de trabajo, puede ocurrir que una persona productora tenga que esperar un tiempo hasta que recibe respuesta, y esto genera una importante presión sobre este grupo voluntario.

Y de acuerdo al proceso que se ha seguido en este grupo, la pérdida de ciertos principios y contenidos políticos en la cooperativa se asocia a haber dejado de implementar algunos instrumentos de acogida de nuevas familias consumidoras, como eran charlas en las que se explicaban los principios, los compromisos, etc... que debían ir asociados a la entrada a la cooperativa.

Por último, y también acorde a la estructura y tamaño que esta experiencia ha alcanzado, se identifica como una dificultad la falta de producción suficiente en el entorno de la cooperativa, que pueda abastecer con estabilidad y regularidad la demanda creciente de productos. De esta forma, la búsqueda de productos que garanticen una estabilidad en el suministro y una satisfacción de la demanda ha eclipsado, en muchos momentos, los principios y valores iniciales con los que surge la iniciativa.

10. A modo de aprendizaje

Del análisis de las experiencias que hemos presentado podemos extraer una conclusión clara: el reglamento oficial para la producción ecológica establece unos criterios de lo que es producto ecológico que no se corresponde con la visión vinculada a la Agroecología y a la Soberanía Alimentaria. De hecho, este es uno de los principales motivos por los que surgen estas iniciativas: definir desde el colectivo una serie de criterios mucho más profundos que los que contempla el reglamento europeo para la producción ecológica, que sean los que guíen el tipo de producciones y de relaciones entre la producción y consumo que se quieren fomentar.

Se trata de propuestas para las que el hecho de producir y el de consumir alimentos es un acto político, de transformación profunda del sistema agrario y alimentario hegemónico actual. Y es esta politización lo que lleva a estas iniciativas a construir sus propios procesos de confianza y de garantía, en base a criterios propios.

Los SPG aparte de construirse en base a criterios profundos vinculados a la Soberanía Alimentaria y la Agroecología, suponen unos mecanismos que responden a esta relocalización de los sistemas agroalimentarios, pues supone asumir desde lo local y de manera participativa la capacidad de generar confianza y garantía en lo que se produce e intercambia.

En algunos casos los SPG también responden a realidades de exclusión que el sistema oficial genera, especialmente a pequeñas producciones, las cuales por su estructura y por los costes y la burocracia asociada a la certificación oficial se ven excluidas de este sistema.

Una cuestión central que enfrentan todos los SPG es la de definir, en lo concreto y en forma de criterios e indicadores, qué es lo que se entiende por Soberanía alimentaria y Agroecología. En general, se establecen criterios mínimos y, sobre estos, criterios

óptimos a los que las unidades productivas deben ir tendiendo en un proceso de mejora continuada. En este caminar, se contemplan instrumentos concretos de apoyo mutuo y de acompañamiento, siendo esta una de las claves de estos procedimientos.

El tipo de estructuras y la implicación que estas suponen a las personas participantes es una cuestión clave en estos procedimientos. El esquema de estructuras cuya composición se establece en base a una rotación de las personas miembro asegura una implicación homogénea de las personas participantes. Esto genera una mayor implicación de todo el colectivo, y también diluye una posible concentración de poder por acumulación de información. Cuando la composición de las estructuras no es rotativa, puede ocurrir que un grupo de personas, en general las más activas y dinámicas, sean las que siempre asuman estas tareas, generándose una acumulación de información en estas personas y, por lo tanto, una concentración del poder. Además, la rotación de responsabilidades diluye la carga de trabajo en todo el colectivo, lo que suele hacer estas tareas más llevaderas. Esto puede ser una respuesta a una de las principales dificultades de estos procedimientos: la elevada dedicación en tiempo y energía que requieren. Por último, cuanto más se facilite la implicación de todo el colectivo en el proceso, más propio lo sentirán todas las personas participantes.

Otro elemento que refuerza el proceso de garantía participativa es el hecho de establecer varios filtros, esto es, varias estructuras por las que pasa el proceso de confianza y garantía. Estas estructuras pueden ser, en primer lugar el grupo que realiza la visita a la unidad productiva, y en segundo lugar una comisión que evalúa el informe de la visita. Este mecanismo es más complejo, pero asegura una mayor transparencia en el proceso de confianza y la participación de más personas, lo que refuerza el procedimiento, la cohesión del grupo y hace más manejables situaciones de conflicto o diferencias de opinión.

En todos los casos, existen dos mecanismos clave en la construcción de confianza, que

se basan en la reflexión y en la discusión colectiva del estado de las unidades productivas: por un lado la autoevaluación de las propias personas productoras, y por otro lado la visita por parte de otras personas del colectivo y, en algunos casos, también de fuera de este.

En todos los casos se reconoce la importancia de que tanto producción como consumo se impliquen en estos procesos. En algunos casos se plantea, incluso, el interés de implicar a otros actores del territorio que no estén directamente vinculados a la experiencia. La presencia de estos actores puede permitir divulgar los principios con los que se trabaja, y a la vez dar una mayor credibilidad externa al procedimiento.

El papel del consumo, si bien se considera fundamental, requiere cierta atención dirigida a la formación de este en torno a los criterios, aspectos técnicos de la producción, etc... Compartir y formar en estos conocimientos harán que el consumo participe de una forma más activa y segura en el procedimiento de garantía.

En cualquier caso, el perfil más o menos politizado tanto de la producción como del consumo hará que estos procedimientos se desarrollen y se mantengan en el tiempo. Una dilución, por parte de cualquiera de los actores clave, de este posicionamiento político, puede llevar a la degradación paulatina del SPG.

Otro elemento clave en los SPG es el proceso de conformación que siguen, pues esto definirá el propio procedimiento. Por ejemplo, el hecho de que un SPG surja desde la producción, y posteriormente se quiera abrir al consumo, tendrá ciertas dificultades añadidas en relación a cómo se implica a este actor. Generalmente es más fácil que el SPG funcione con actores diferentes si este se ha definido con todos estos actores desde el inicio, que a mitad del proceso. Los actores que se incorporan a este tipo de procesos con posterioridad pueden no sentirlo como algo propio, y es probable que requiera un gran esfuerzo y energía convencerlos del interés del proceso y de la importancia de su implicación. Si desde el inicio la definición es conjunta, esta implicación estará

asegurada por el propio proceso llevado a cabo.

Cuando un proceso ya definido se abre a otros actores, es importante plantear de manera transparente y honesta qué es lo que se abre y qué queda blindado, y cuál es el papel que se pide a estos actores en esta apertura. En estos casos, la implicación no está asegurada.

En general, y más allá de particularidades, todas las iniciativas destacan que los SPG generan mucho más que un simple sello o distintivo. Es un proceso colectivo de consenso, conocimiento mutuo, apoyo y crecimiento, tanto del grupo como de las personas que lo integran. En las experiencias conocidas, se suele preferir la replicabilidad de las propuestas que el crecimiento indeterminado, con el fin de garantizar la cercanía, el conocimiento mutuo, la búsqueda de consensos y evitar la despolitización de la propuesta. La articulación en red de pequeñas iniciativas se ve como una opción muy válida para no perder autenticidad y construcción de grupo, y a la vez generar una mayor incidencia y reconocimiento exterior.